

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGHEMOR
CIA. LTDA. DEL 19 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía, el 19 de junio de 2019, a las 18h00 horas se reúnen los socios:

SOCIOS	%	Número de Participaciones	Capital
Jorge Iván Morocho Quiñonez	51%	153,816	153,816.00
María Yolanda Morocho Quiñonez	9.5%	28,652	28,652.00
William Arturo Morocho Quiñonez	9.5%	28,652	28,652.00
Mariana de Jesús Quiñonez Calderón	30%	90,480	90,480.00
	100%	301,600	301,600.00

Reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía y en razón a ello resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. MARIANA DE JESUS QUIÑONEZ como presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta el Dr. JORGE IVAN MOROCHO, Gerente de la compañía.

La presidenta dispone que el secretario de lectura al orden del día:

1. Informe anual del Gerente y Auditores Externos del ejercicio económico 2018
2. Revisión, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.
3. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Compensación de pérdidas de años anteriores.
5. Designación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

Primero. - 1. Informe anual del Gerente y Auditores Externos del ejercicio económico 2018

El Señor Gerente toma la palabra y procede a dar lectura su informe anual 2018, en el que se indica haber cumplido con los estatutos y estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control. Expone las cifras que son resultado del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad, a continuación, el señor auditor externo procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2018, Después de varias deliberaciones es aprobado el Informe.

Segundo. - 2. Revisión, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Se procede a dar lectura tanto de los Estados Financieros en su conjunto y compuestos de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras contenidas en dichos estados. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Tercero. - 3. Destino de utilidades del ejercicio 2018.

Por unanimidad se decide que el 100% de la utilidad neta se envíe a la cuenta de la reserva legal.

Cuarto. - 4. Compensación de pérdidas de años anteriores.

La junta resuelve aprobar la compensación por la suma de \$25.000 (veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), entre la cuenta Reserva por revalorización del Patrimonio y La cuenta perdidas aculadas de años anteriores.

Quinto. - 5. Designación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

El Señor Gerente toma la palabra y mociona se designe a Byron Tamayo Guzmán, moción que es aprobada por unanimidad y se autoriza a la Gerencia a suscribir el contrato respectivo con la firma auditora elegida, el que tendrá su duración hasta el mes de abril de 2020.

Tratados todos los puntos del orden del día se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta. Luego del receso se procede a dar lectura de esta, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las veinte horas y treinta minutos; al expediente de esta se agregan los documentos aprobados.



Sra. Mariana Quiñonez
Socia- Presidente



Dr. Jorge Iván Morocho Quiñonez
Socio - Gerente



Ing. Willian Morocho
Socio



Lic. Maria Yolanda Morocho
Socio